

CENTRAL HIDROELÉCTRICA CATIVEN I-II (30 MW)

EMPRESA CONCESIONARIA	COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.																			
DESCRIPCIÓN	El complejo hidroenergético se desarrolla en las Cuencas de los ríos Lavasén y Quishuar que se ubica en las provincias de Bolívar y Pataz, distritos de Condormarca y Pataz, departamento de la Libertad, a una altitud comprendida entre las cotas 3600 y 1900 msnm. El aprovechamiento considera dos centrales hidroeléctricas en cascada Cativen I de 14,81 MW y la Central Cativen II de 14,22 MW																			
UBICACIÓN	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Departamento</td> <td colspan="3">La Libertad</td> </tr> <tr> <td>Provincia</td> <td colspan="3">Bolívar</td> </tr> <tr> <td>Distrito</td> <td colspan="3">Condormarca</td> </tr> <tr> <td>Altitud</td> <td colspan="3">2 939 msnm</td> </tr> </table>				Departamento	La Libertad			Provincia	Bolívar			Distrito	Condormarca			Altitud	2 939 msnm		
Departamento	La Libertad																			
Provincia	Bolívar																			
Distrito	Condormarca																			
Altitud	2 939 msnm																			
DATOS DE LA CENTRAL	CH Cativen I	CH Cativen II																		
Potencia Instalada	14,8 MW	14,22 MW																		
Tipo de Central	De regulación	De regulación																		
Salto Neto – Salto Bruto	590 m – 594,03 m	– 591,37 m																		
Caudal Nominal	3,1 m ³ /s	3,1 m ³ /s																		
Recurso Hídrico	Ríos Lavasen y Quishuar	Ríos Lavasen y Quishuar																		
DATOS DE LA TURBINA	Turbina G1	Turbina G2	Turbina G1	Turbina G2																
Tipo de Turbina	Pelton	Pelton	Pelton	Pelton																
Potencia Nominal	7,4 MW	7,4 MW	7,11 MW	7,11 MW																
Caudal Nominal	1,55 m ³ /s	1,55 m ³ /s	1,55 m ³ /s	1,55 m ³ /s																
Marca	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir																
Año de Fabricación	-	-	-	-																
DATOS DEL GENERADOR	G1	G2	G1	G2																
Potencia Nominal	8,5 MVA	8,5 MVA	8,4 MVA	8,4 MVA																
Tensión de Generación	10 kV	10 kV	10 kV	10 kV																
Factor de Potencia	0,9	0,9	0,85	0,85																
Marca	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir																
Año de Fabricación	-	-	-	-																
DATOS DEL TRANSFORMADOR	T1	T1																		
Potencia Nominal	18 MVA	18 MVA																		
Relación de Transformación	10/138 kV	10/138 kV																		
Marca	Por definir	Por definir																		
Año de Fabricación	-	-																		
DATOS DE CONTRATO	HITOS																			
Tipo de Contrato	Concesión Definitiva de Generación																			
Número de Contrato	407-2012		Inicio de Obras	01.08.2017 (no)																
Firma de Contrato	13.11.2012		POC	29.07.2021																
Puesta en Operación Comercial	31.03.2017																			

INFORMACIÓN RELEVANTE

- § El proyecto tendrá una capacidad de 29,02 MW, aprovecha las aguas de la cuenca de los ríos Lavasen y Quishuar, y está conformado por dos centrales en Cascada C.H. Cativen I (14,80 MW) y la C.H. Cativen II 14,22 MW.
- § El 13.11.2012, se otorgó a favor de Compañía Minera Poderosa S.A. la Concesión Definitiva para desarrollar la actividad de generación en las futuras CC.HH.
- § El 23.12.2015, la DGAAM del MINEM aprobó mediante R.D. 494-2015-MEM-DGAAM, la primera modificación del EIA en la cual se incluye la Línea de Transmisión en 138 kV asociado a las centrales eléctricas.
- § El 03.06.2016, el COES mediante Carta N° COES/D/DP-622-2016, aprobó la actualización del Estudio de Pre Operatividad que permite la interconexión de las C.H. Cativen I y Cativen II y la C.H. Nimpana.
- § El 08.09.2017, la DGAAM del MINEM aprobó mediante R.D. N° 251-2017-MEM-DGAAM, la segunda modificación del EIA.
- § La DGE del MINEM otorgó la Concesión Definitiva de la L.T. 138 kV asociada a la central S.E. Lagunas Norte Nueva – S.E. LPCII – S.E. Cativen I y S.E. Cativen II, mediante R.M. 533-2017-MEM/DM del 21.12.2017. Este trazo tiene el inconveniente de presencia de Restos Arqueológicos entre el V-9 y V-10 de la línea de transmisión.
- § A la fecha, han replanteado el trazo inicial de la L.T. 138 kV desde el V-8D hasta una nueva S.E. La Ramada y están negociando su conexión final con los propietarios de la subestación respectiva. El MINEM aprobó la Concesión Definitiva de este tramo de Línea de Transmisión.
- § El Proyecto al 12.02.2021 todavía no ha iniciado las obras respectivas, avance físico 0%, los responsables están abocados a gestionar la viabilidad del sistema de Interconexión (Líneas de Transmisión asociada a las centrales hidroeléctricas) las alternativas analizadas presentan problemas de impacto arqueológico, impases sociales y dificultades en la negociación para la obtención de los permisos requeridos para la interconexión de las centrales hidroeléctricas con el SEINEI proyecto actualmente está paralizado.
- § El avance de las obras es de 0%.

DIAGRAMA UNIFILAR

MAPA DE UBICACIÓN

